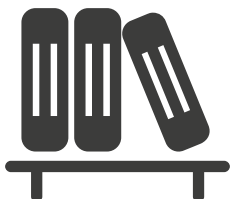




UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile



N° 118, OCTUBRE 2021

ISSN: 0719-0832

Serie Bibliotecología y Gestión de Información

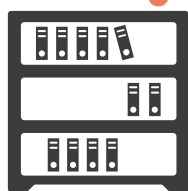
Departamento de Gestión de la Información

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA: PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE TRABAJO

DOCUMENTARY ANALYSIS OF HISTORICAL PHOTOGRAPHY:
TECHNICAL METHODS AND PROCEDURES

Esmeralda Olivares Hormazábal



SERIE BIBLIOTECOLOGÍA Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Nº 118, octubre 2021

ISSN 0719-0832

Serie Bibliotecología y Gestión de la Información es publicada desde octubre de 2005 por el Departamento de Gestión de Información de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Dr. Hernán Alessandri #722, 6º piso, Providencia, Santiago, Chile, www.utem.cl

Sus artículos están disponibles en versión electrónica en E-prints in Library and information Science: <http://eprints.rclis.org> y están indizados e integrados en la base de datos Academic Search Complete de EBSCO.

Está registrada en:

- Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX)
- Ulrich's web: Global Serials Directory.
- Dialnet, portal de difusión de la producción científica hispana,
- DOAJ – Directory of Open Access Journals o Google Scholar.
- OpenDOAR: Search Repository Contents

Sitio web:

- seriebibliotecologia.utem.cl
- <http://bibliotecarios.cl/servicios/serie-bibliotecologia-y-gestion-de-informacion/>

Dirección editorial

Alicia Ramírez González

Directora Departamento de Gestión de la Información

Guillermo Toro Araneda

Director Escuela de Bibliotecología

Editora jefe

Cherie Flores Fernández

CONSEJO EDITORIAL

Carlos Beltrán Ramírez
Mariela Ferrada Cubillos
Sergio Fredes Mena
Héctor Gómez Fuentes

María Angélica Fuentes Martínez
Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G.

Marisol Durán Santis
Representante Legal

Enrique Maturana Lizardi
Decano Facultad de Administración y Economía

Comité técnico:

Coordinación editorial

- Nicole Fuentes
 - Cristián Jiménez
- Ediciones UTEM

Corrección de estilo

- Gonzalo López
 - Erick Pezoa
 - Siujen Chiang
- Ediciones UTEM

Coordinador de diseño, web y difusión

- Fabian Flores
- Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Diseño y diagramación

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Autorizada su reproducción con mención de la fuente.

LAS IDEAS Y OPINIONES CONTENIDAS EN LOS TRABAJOS Y ARTÍCULOS SON DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS AUTORES Y NO EXPRESAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA: PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE TRABAJO

Esmeralda Olivares Hormazábal

Bibliotecaria documentalista.
Universidad Tecnológica Metropolitana.

Correo electrónico:
esmeralda.olivaresh@utem.cl

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar los actuales métodos y procedimientos técnicos utilizados en el análisis documental de fotografías históricas, a través de una revisión bibliográfica de la información especializada en la temática.

Las búsquedas de información se realizaron en diferentes bases de datos (tanto suscritas como libres), directorios, repositorios, redes sociales académicas y agregadores de contenido.

El análisis dio como resultado la utilización de once métodos de análisis documental aplicados a la fotografía histórica, los cuales se agrupan en cuatro macro modelos según sus características. Además, se lograron identificar los datos que constituyen el estado del arte de la temática y también cuáles son los elementos y procedimientos técnicos empleados en el proceso de organización y clasificación de fotografías históricas.

En conclusión, los procedimientos aplicados al análisis documental de fotografías históricas son imprescindibles para este recurso, dado que gracias a este se puede recuperar la información contenida en ella, y además le otorga validez a su contenido, lo cual garantiza que su uso como fuente documental sea confiable y un gran aporte al conocimiento.

PALABRAS CLAVES

análisis documental, fotografía histórica, análisis documental de fotografía histórica, documentación fotográfica

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine the current technical methods and procedures used in the documentary analysis of historical photographs, through a bibliographic review of specialized information on the subject.

Information searches were performed in different databases (both subscribed and free), directories, repositories, academic social networks, and content aggregators.

As a result, the determination of eleven methods of documentary analysis applied to historical photography, which are grouped into four macro models according to their characteristics. In addition to this, it was possible to identify the data that constitute the state of the art of the subject and which are the elements and technical procedures used in the process of organization and classification of historical photographs.

In conclusion, the procedures applied to the documentary analysis of historical photographs are essential for this resource, since thanks to it is possible to recover the information contained in it, and it also gives validity to its content, which guarantees that its use as a documentary source is reliable and a great contribution to knowledge.

KEYWORDS

Documentary analysis, historical photography, documentary analysis of historical photography, photographic documentation

INTRODUCCIÓN

El análisis documental es uno de los procedimientos más importantes dentro del tratamiento y utilización de un recurso de información, esto debido a que expresa el contenido que constituye a este, ayudando así a su conservación y posterior recuperación.

En el caso de la fotografía histórica, ampliamente utilizada en investigación, debido a su valor como fuente histórica testimonial, este procedimiento es fundamental puesto que ayuda a la interpretación del contenido presente en la fotografía, que, debido a su naturaleza, a veces resulta difícil de conocer.

Uno de los aspectos importantes para el uso de las fotografías históricas como fuente de información, es la facilidad de acceso o recuperación que pueda tener esta. Si bien, se puede pensar que al ser un recurso de naturaleza visual puede ser más fácil de encontrar, pero si esta no posee un procesamiento y tratamiento documental pertinente, la recuperación de este tipo de recurso puede verse afectada, generando así una posible confusión o pérdida de un ejemplar.

Por otra parte, este procedimiento no solo participa en la descripción, indización y recuperación de la fotografía, sino que también en la constitución del recurso como fuente histórica.

Debido a lo anteriormente expuesto, el objetivo de esta investigación es determinar los diferentes métodos, tratamientos o procedimientos de análisis que recibe este formato, a través de una revisión de la literatura existente, actual y especializada en la temática.

LA FOTOGRAFÍA

La fotografía descrita por la Real Academia Española como el “Procedimiento o técnica que permite obtener imágenes fijas de la realidad mediante la acción de la luz sobre una superficie sensible o sobre un sensor”. Según González y Caballo (2019) la fotografía procede de dos términos griegos, *photo* que equivale a luz y *graphien*, que significa grabar, por tanto, se podría decir que fotografía significa grabación con luz.

Por otro lado, *Oxford Dictionaries* (s. f.) se refiere a la fotografía como la “Técnica de obtención de imágenes por la acción química de la luz sobre una superficie con unas características determinadas”.

Sin embargo, estas definiciones varían según el formato de la fotografía. Existen dos formatos de fotografía, estos son la fotografía física o análoga y la fotografía digital. Las cuales se diferencian en el soporte, en el cual se plasma la imagen capturada por la cámara. En primer lugar, la fotografía análoga o física se define como “La fotografía que normalmente utiliza películas fotográficas (rollos) hechas con celulosa y sustancias fotosensibles, a partir de las cuales se producen los negativos, que después son revelados y ampliados para obtener la imagen en papel” (CNCA, 2015).

Por su parte la fotografía digital se distingue en su producción, la cual se produce a través del ingreso de la luz por el objetivo de la cámara (digital), atraviesa algunos filtros (dependiendo del modelo de la cámara) hasta ser captada por un sensor electrónico de imagen (CCD), formado por una multitud de receptores fotosensibles llamados *fotodiodos*. Estos transforman el estímulo lumínico en una señal eléctrica que es descodificada en códigos numéricos binarios (una serie de cadenas de ceros y unos) por un conversor analógico-digital (ADC), el que se encarga de convertir la imagen original en una imagen digitalizada para su procesamiento o impresión (CNCA, 2015).

Para esta investigación el formato de estudio es la fotografía análoga, conocida también como fotografía de rollo (o de carrete) o fotografía tradicional, argéntica o química.

Antecedentes de la fotografía análoga

Si bien no hay un antecedente que dé cuenta del momento exacto en que nace la fotografía, sí se sabe que nace como resultado de dos experiencias muy antiguas: el descubrimiento de que algunas sustancias son sensibles a la luz y la invención de la cámara oscura (CNCA, 2015).

El primer procedimiento de fotografía analógica fue descubierto por Joseph Nicéphore Niépce en 1826, conocido como heliograbado, obteniendo la famosa Ventana Le Gras (Zona Cinco, s. f.).

Imagen 1. Heliograbado de Niépce



Fuente: Wikiwand (s. f.)

Niépce posteriormente se asoció con Louis Daguerre, el cual experimentó con compuestos de plata. Después de la muerte de Niépce, Daguerre continuó sus experimentos hasta desarrollar su propia técnica: el daguerrotipo.

Imagen 2. Daguerrotipo



Fuente: The Art Story (s. f.).

En el año 1869 se creó la reproducción de los colores en fotografía, la cual fue adscrita a Charles Cros (1842-1888) y Louis Ducos du Hauron (1837-1920). Se les atribuye el aporte a ambos dado que enviaron trabajos basados en la fotografía a color el mismo día –2 de mayo de 1869– a la Sociedad Francesa de Fotografía.

A partir de entonces los avances en fotografía fueron desarrollándose, creando diferentes herramientas aplicadas hoy en la fotografía, tales como: el rollo fotográfico, el flash, la cinta cinematográfica y las fotografías instantáneas. Recursos que se han ido modernizando y son utilizados hasta la actualidad.

Sin duda, la fotografía fue evolucionando y pasando por diferentes procesos que permitieron una mejor fidelidad, calidad y facilidad en cuanto al tiempo de exposición y captura de esta misma.

Género fotográfico

A medida que el arte de la fotografía se fue desarrollando, fueron apareciendo distintas especialidades y subespecialidades del (la) fotógrafo(a), de acuerdo con la finalidad que persigue sus registros. La clasificación de los géneros fotográficos según el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile (2015) es compleja y ha sido una tarea no exenta de dificultades. Tal como señala Picaudé y Arbaizar, 2004 (citado en: CNCA, 2015). “El género sirve más para dar unos puntos de referencia que para etiquetar, es decir, que sirve más para interpretar que para clasificar”.

Sandweiss (2019) se refiere a la importancia del género o estilo fotográfico, y cómo tener conocimientos básicos sobre este, ayuda a evaluar las fotografías como objetos culturales. El género fotográfico según el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile (2015) se divide principalmente en tres grandes grupos:

- a. Fotografía Publicitaria o Comercial: Género fotográfico referido a utilizar estas como herramienta o estrategia de comercio. Muchas veces esta se inspira en la realidad, para representar por medio de sus imágenes un producto, pero se basa en ser más bien una realidad construida.
- b. Fotografía Testimonial: se compone de tres géneros fotográficos.
 - Fotografía de prensa: se basa en respaldar hechos o acontecimientos a través de la fotografía, ya sean hechos de contingencia, o hitos que salen de la cotidianidad. Es empleada comúnmente en los medios de comunicación masiva.
 - Fotografía documental: la fotografía documental es en sí testimonial. Nace de la práctica de observar fotográficamente el mundo. A veces se entremezcla con la de prensa, pero describe fenómenos culturales de manera más profunda, que

van más allá de la noticia. A diferencia de la fotografía de prensa, que opta por una mirada objetiva de los acontecimientos, la fotografía documental instala una mirada particular, un punto de vista subjetivo del(la) fotógrafo(a), cuyo deseo es sensibilizar y dar una opinión a través de sus imágenes, privilegiando a la vez el valor estético de estas.

- **Fotografía científica:** comprende aquellas fotografías de carácter eminentemente técnico, imágenes que poseen alguna característica que sirva para recopilar u obtener algún tipo de información y que han sido captadas por científicos con fines de investigación. Dado su carácter, no buscan la belleza (aunque no la excluyen), puesto que su objetivo principal es la información contenida en la fotografía misma. La fotografía aquí es más bien una herramienta de análisis, de estudio comparativo y de muestreo para la obtención de resultados que posteriormente serán estudiados por los expertos. Los principales tipos de fotografía científica son la fotomicroscopía y la fotomacrografía, la fotografía ultravioleta, de alta velocidad e infrarroja, entre otras, que son aplicadas por diversas disciplinas, principalmente la astronomía, la biología y la medicina.

- c. **Fotografía artística:** si bien la fotografía nació como un adelanto tecnológico, en la actualidad se reconoce como un arte. Es por esto, que dentro de la fotografía misma se desprende este género de fotografía artística. La cual destaca mayoritariamente aspectos estéticos y armoniosos de la captura, pero que además busca crear un objeto comunicador, que a través de su contenido el espectador pueda generar una conversación sobre y con la obra.

Además, Espinosa (s. f.) agrega que el género fotográfico está compuesto por: fotografía documental, retrato, desnudo, paisaje y naturaleza muerta. Si bien, en la definición anterior se ve el género de fotografía documental, en esta aparecen otros géneros no mencionados, que según la autora se relacionan entre la fotografía y la pintura (valor pictórico). Sin embargo, estos fácilmente se pueden agrupar o están dentro del género de fotografía artística.

Emocionalidad de la fotografía

La fotografía como objeto tiene la capacidad de causar emociones, a través de los recuerdos. Uno de los sentimientos más comunes generado por este soporte es la nostalgia, la cual mueve la memoria y la historia que guarda una fotografía en particular. Sontag (citada en García, 2001) afirma que “la fuerza de una fotografía reside en preservar abiertos al escrutinio instantes que el flujo normal de tiempo reemplaza inmediatamente”. García (2001) agrega que la fotografía como objeto:

[...] retiene la realidad e inmoviliza el tiempo, la realidad así es más accesible, ya que la cámara puede registrar reacciones complejas y efímeras que se escapan incluso a nuestra propia visión porque nuestra mente no es capaz de retener la verdad exacta de un momento en el tiempo suficiente para dar cabida a la reflexión.

Si bien, la fotografía ayuda a recordar momentos vividos y emociones guardadas, también da cabida a la reflexión sobre esta y su contenido. A encontrar detalles y realidades no percibidas en el momento capturado, pero que con el tiempo toman forma y pueden develar situaciones anexas con igual o mayor valor al eje principal de la captura.

Wendell (citado en Sandweiss, 2019) afirma que “El mayor valor de la fotografía es su capacidad para preservar los detalles incidentales que no hubieran interesado a los observadores contemporáneos”, pero que con el tiempo y el cambio de percepciones estos detalles se hacen importantes e indispensables para el investigador o el sujeto que contempla este preciado documento.

Por lo cual, es este aspecto el que muchos investigadores rescatan para basar sus trabajos e investigaciones en este particular formato. Gardner (citado en Sandweiss, 2019) describe a la fotografía como la “herramienta de documentación más instrumental y deliberada”. La cual puede ser empleada como una herramienta objetiva dentro de diferentes investigaciones.

En definitiva, la fotografía además de ser un formato de documento, en la actualidad se ha convertido en un instrumento de memoria y preservación histórica.

FOTOGRAFÍA COMO DOCUMENTO HISTÓRICO

Dentro de la fotografía existe una paradoja, que es relevante para el uso de esta como fuente histórica; la cual se denomina *Paradoja de la fotografía*. Esta indica que “las imágenes viven, incluso cuando el sujeto muere. Los jóvenes nunca envejecen; los muertos viven para siempre” (Sandweiss, 2019).

Según Oxford Dictionaries (s. f., definición 1 y 2) paradoja se define como el “Dicho o hecho que parece contrario a la lógica” o la “Figura de pensamiento que consiste en emplear expresiones que aparentemente envuelven contradicción”.

Según León (2017) *Paradoja* viene de los vocablos griegos *para* y *doxa*. *Para* se traduce por *contrario a*; *doxa*, por *opinión*. Este último término carga con el peso de una tradición filosófica muy rica.

A partir de estas definiciones se desprende la idea de que la paradoja o el hecho carente de lógica que envuelve a la fotografía es el nulo paso del tiempo al sujeto u objeto que se representa en esta. Este aspecto particular de la fotografía es el que los historiadores utilizan para sus investigaciones: el aparente sujeto que se muestra a lo largo de su vida plasmado en una fotografía, en la cual el paso del tiempo no le afecta, pero sí lo representa a través de las diferentes tomas, vestimentas, implementos que aparezcan en su fondo o el lugar donde fue tomada, puede significar una fuente objetiva y analizable para múltiples estudios

Sandweiss (2019) indica que “las fotografías tienen sus propias historias. Y los historiadores deben prestar atención no solo a la información visual que contienen, sino también a sus contextos, a su materialidad y usos cambiantes”.

La utilización de las fotografías para diferentes estudios históricos requiere que el investigador o el estudiante conozca los diferentes estilos de fotografía, que marcaron diferentes épocas.

Sandweiss (2019) se refiere al estilo fotográfico y agrega que “El conocimiento básico de formatos fotográficos ayuda a evaluar las fotografías históricas como objetos culturales”. Por el contrario, Gombrich (citado en García, 2001) afirma que “ninguna imagen cuenta su propia historia”. Lo cual difiere con lo que la autora anterior postula. Gombrich hace esta afirmación, refiriéndose a que la fotografía plasma un momento de la historia de un sujeto particular, pero no la historia propia de la captura.

Respecto de esto, Barthes (1982) agrega también que la fotografía es invisible, ya que no es a ella a quien vemos. Esto hace referencia a que el objeto fotografiado, su contexto o entorno fotográfico son los que hacen de una fotografía un elemento objetivo.

Otro de los aspectos debatidos sobre la fotografía como testimonio histórico es la subjetividad de su interpretación. Hall (citado en Sandweiss, 2019) propone que “dos individuos de diferentes culturas que ven una escena idéntica no necesariamente ven lo mismo”. Esto muestra que la interpretación y análisis de la fotografía varía según el espectador del recurso. Lo cual para algunos historiadores o investigadores se puede transformar en un problema. Sin embargo, Sandweiss (2019) argumenta que “La fotografía histórica se marca para apoyar ideas históricas”, lo cual soluciona el problema de interpretación que afecta a algunos investigadores, dado que llama a la vinculación de este formato con la información que se pueda tener sobre el hecho o hito histórico estudiado.

En conclusión, la fotografía análoga al ser analizada y considerada como un testimonio, puede transformarse en un documento histórico objetivo, el cual según el manejo del investigador puede facilitar su propia investigación, a través de pistas o indicios que

están presentes en esta, los cuales ayudan a identificar épocas, tendencias o contextos históricos. Al ser un objeto que captura el tiempo, pero se mantiene a través del tiempo, asegura un recurso existencial que no podrá volver a repetirse y que su uso puede enriquecer una investigación histórica.

Valor testimonial

Debido a las diferentes aplicaciones de la fotografía análoga, en la actualidad se discute sobre los diferentes valores y usos que se le puede dar a este recurso de información. Uno de estos valores es el valor testimonial, el cual según los estudiosos es un aspecto importante, para reconocer y validar a la fotografía análoga como un documento histórico. Según Larousse (2016) el valor testimonial se define como “el objeto que tiene valor de testimonio” o “documento que da fe o testifica una cosa”. Esto demuestra que el valor testimonial de una cosa u objeto es su capacidad de testificación o prueba de un hecho o acontecimiento.

En el caso particular de la fotografía, el hecho de ser un objeto que captura un momento o situación vivida a través del tiempo permite asignarle un valor de testimonio. García-Castro (1995) indica a la imagen fotográfica como:

Un testimonio real e inmediato de un objeto, persona, paisaje o suceso, ya que al ser producido por medios tecnológicos que le otorgan características propias y que posee un elevado grado de fiabilidad con respecto a la reproducción de las características físicas de aquellas y su entorno, siempre y cuando no haya manipulación durante la toma o el proceso de revelado.

Por otro lado, García (2001) indica que “Cualquier fotografía adquiere un valor documental en cuanto ilustre acerca de un hecho, es decir, informa, transmite o sugiere un conocimiento”.

Pero, para aclarar el tipo de incidencia que tiene la fotografía como testimonio, García-Castro (1995) aclara que “la fotografía como fuente histórica se debe documentar como testimonio, del cual existen dos divisiones: Testimonio accidental y Testimonio intencional”.

El testimonio accidental es el material producido con una intención ajena al sujeto de la investigación. En cambio, el testimonio intencional proporciona información útil en el futuro acerca del tema registrado. Basándose en su misma descripción García-Castro (1995) afirma que la fotografía análoga es un testimonio de tipo ergológico (restos o reproducciones). Lo cual, abre la posibilidad de establecer esta fotografía análoga como una fuente fiable sobre la historia. Sin embargo, Sandweiss (2019) indica que “La historia es dinámica, fluida e inherente al cambio en el tiempo. En cambio, las fotografías son

estáticas”. Este argumento que se diferencia de la utilización de la fotografía como recurso histórico, hace diferir entre dos conceptos en el que la fotografía interviene como testimonio: la memoria y la historia.

Según Memoria Sindical de Colombia (s. f.) “Historia y memoria confluyen en una apuesta académica, ética y política por la memoria histórica”. Pero estas se diferencian en sus recursos de estudio. La memoria apela a los sentimientos y a recuerdos con testimonios. En cambio, la historia busca fuentes sistematizadas, contrastables y analizables.

El autor francés Pierre Nora (citado en Sandweiss, 2019) se refiere a la memoria y la historia, indicando que la memoria es absoluta, mientras que la historia solo puede concebir lo relativo. También indica cómo la memoria se arraiga en lo concreto, en espacios, gestos, imágenes y objetos, validando que las fotografías o imágenes son parte de la historia colectiva o de la memoria de la sociedad, y que a través de sus capturas y encuadres de los momentos vividos o hechos que marcaron la historia o vida de un colectivo o un individuo se convierte en un testimonio fiable de utilizar.

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Dentro de los procedimientos técnicos que regularmente se utilizan en la documentación de los diferentes recursos de información, se encuentra el análisis documental. Este procedimiento se aplica a los diferentes recursos que se concentran en las colecciones de las unidades de información; el cual es fundamental para la correcta circulación y posterior recuperación de estos.

Una de las herramientas mayormente utilizadas dentro del análisis documental para la representación de los recursos de información son los lenguajes documentales; los cuales definiremos a continuación:

Lenguajes documentales

Se definen como los léxicos utilizados en el análisis documental, que permiten controlar la terminología y el lenguaje, con el fin de normalizar los conceptos y facilitar la recuperación pertinente de un recurso documental. Este actúa como intermediario entre el usuario y la información contenida en los documentos.

Según Bolea (2005) “el objetivo general de un lenguaje documental es facilitar la recuperación de documentos mediante un análisis de contenido, el cual incluye la indización como proceso básico para el establecimiento de los conceptos y empleando un control

terminológico efectivo, a través de un lenguaje construido no natural como principal característica”.

El lenguaje documental, al igual que el análisis documental se divide en dos: lenguaje libre –que incluye lista de palabras claves y lista de descriptores libres– y el lenguaje controlado –que incluye lista de autoridades y tesauros–.

Si bien existen ambos lenguajes, es el lenguaje controlado el que se aplica mayoritariamente en la normalización de términos del análisis documental. De este último, se ejemplifican dos herramientas utilizadas en la normalización de términos. A saber:

- **Listas de autoridades**

Se define como la práctica de instaurar y mantener el control de los materiales bibliográficos del catálogo de una biblioteca, cumpliendo “dos funciones importantes: primero, que los catalogadores puedan distinguir entre nombres semejantes o idénticos; segundo, que puedan disponer de materiales que lógicamente están reunidos, aunque se presentan de forma diferente” (Marquina, 2020).

Existen diferentes listas de autoridades como Clasificación Decimal Universal (CDU); Listas de encabezamientos de materia; Clasificación Decimal Dewey; Etc.

- **Tesauros**

Según Escalona y otros (2003) “el tesoro es como un gran diccionario de datos donde estos términos están relacionados con una estructura concreta que garantiza que todos los catalogadores e investigadores utilizan la misma terminología”. Además, se presenta como un lenguaje vivo, en constante evolución, por lo que debe ser constantemente supervisado y editado, lo que data de características interesantes.

Es preciso agregar que a diferencia de otros lenguajes documentales los tesauros suelen ser especializados, o referentes a una ciencia en particular o un conjunto de ciencias y construidos para servir a una institución en particular. Escalona y otros (2003) refieren que los catalogadores utilizan el tesoro principalmente para encontrar aquellos términos que representan la información que desean localizar; y lo manejan para establecer los parámetros de sus búsquedas, con miras a que no generen ruidos o silencios innecesarios en la recuperación.

Algunos de los más conocidos o utilizados dentro del área de patrimonio cultural son:

Tabla 1. Tesoros

Nombre	Descripción
Art and Architecture Thesaurus (AAT)	Tesoro de lenguaje controlado, utilizado en las áreas de arte, arquitectura y cultura material. Gestionado y desarrollado por el Getty Information Institute.
Union List of Artist Names (ULAN)	Tesoro de lenguaje controlado que incluye diferentes notas, fuentes e información biográfica para la utilización por diferentes usuarios ya sean públicos o privados, personas naturales o corporaciones. Es gestionado y desarrollado por el Getty Information Institute.
Agencia SIPA Press	Lenguaje previsto especialmente para la utilización en fotografía de actualidad o fotoperiodismo. Desarrollado por la Agencia de fotografía francesa, SIPA Press.
Getty Thesaurus of Geographic Names (TGN)	Vocabulario estructurado que incluye nombres, descripciones y otros metadatos de ciudades históricas y existentes, imperios, sitios arqueológicos y características físicas importantes para la investigación del arte y la arquitectura. Gestionado y desarrollado por el Getty Information Institute.
Thesaurus for Graphic Materials, Library of Congress	Herramienta para indexar materiales visuales por tema y género. / Formato desarrollado por la Biblioteca del Congreso de EE. UU.
Iconclass	Sistema de clasificación especializado en iconografía, corresponde al sistema de clasificación de documentos visuales más aceptado por museos e historiadores del arte de todo el mundo. Desarrollado por Henri Van de Waal (1910-1972), profesor de Historia del Arte en la Universidad de Leiden, y actualmente mantenido por el Rijksbureau voor Kunsthistorische Documentatie.
Tesoro de patrimonio Andaluz	Desarrollado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Temáticamente cubre el área de patrimonio histórico y zonas aledañas, sin restricciones cronológicas y siempre que mantengan vinculación directa o parcial con Andalucía. Concretamente, las disciplinas que realizan una mayor contribución del aparato conceptual y metodológico son: Artes; Antropología; Archivística, Biblioteconomía, Documentación; Arqueología; Arquitectura; Geología; Historia, Historia del Arte; Museología; Conservación, Restauración.

Thesaurus Iconographique de Garnier	Es un lenguaje destinado al análisis documental de todo tipo de representaciones, cualquiera que sea la naturaleza de su soporte (pintura, grabado, fotografía), la técnica de ejecución, su calidad o su finalidad. El término representación está tomado en un sentido amplio y se extiende a las figuraciones más variadas, antiguas y modernas, concretas o, incluso, abstractas. Es un lenguaje realizado para llevar a cabo el Inventario General de Monumentos y Riquezas Artísticas de Francia.
Répertoire d'Autorité Matière (Rameau)	Son los registros de autoridades creados por Rameau (Biblioteca Nacional de Francia). Son actualizados semanalmente y abarcan variadas temáticas del conocimiento.
Iconos de la documentation Française	El repertorio de iconos es una obra de referencia en fotografía. Esta permite a todos los profesionales de la imagen, el libro, el audiovisual y la comunicación multiplicar infinitamente su investigación dentro de fuentes iconográficas claramente identificadas. Creado por la Dirección de la documentación francesa en el año 1999.

Metadatos

Son datos que describen otros datos. En general, un grupo de metadatos se refiere a un grupo de datos que describen el contenido informativo de un objeto al que se denomina recurso. El concepto de metadatos es análogo al uso de índices para localizar objetos en vez de datos. Por ejemplo, en una biblioteca se usan fichas que especifican autores, títulos, casas editoriales y lugares para buscar libros. Así, los metadatos ayudan a ubicar datos (Bray, 1998).

Existen diferentes tipos de metadatos, tales como:

- a. Metadatos descriptivos: utilizados para encontrar o entender una fuente de información.
- b. Metadatos administrativos: entre los que destacan:
 - Metadatos técnicos: para decodificar y representar archivos.
 - Metadatos de preservación: gestión a largo plazo de archivos.
 - Metadatos de derechos: derechos de propiedad intelectual adjuntos al contenido
- c. Metadatos estructurales: relaciones de partes de recursos entre sí.
- d. Metadatos de lenguajes de marcado: integra metadatos y marcas para otras características estructurales o semánticas dentro del contenido.

Como se puede apreciar, los metadatos son datos que representan los recursos presentes en una colección, y estos son utilizados con diferentes fines, ya sean de gestión, control, búsqueda o recuperación de información.

Los esquemas de metadatos más utilizados o conocidos en el área de patrimonio son:

Tabla 2. Esquemas de metadatos

ESQUEMA DE METADATOS	DESCRIPCIÓN
Dublin Core	Modelo de metadatos elaborado y auspiciado por la DCMI, organización dedicada a promover la utilización universal de estándares de metadatos interoperables y a desarrollar vocabularios especializados para describir los recursos, con el fin de lograr sistemas más inteligentes de acceso a la información (Tramullas y Garrido, 2006).
ISAD(G)	Norma Internacional General de Descripción Archivística, publicada por el Consejo Internacional de Archivos (CIA) en 1994. Esta norma constituye una guía general para la elaboración de descripciones archivísticas que pueden aplicarse con independencia del tipo documental o del soporte físico de los documentos de archivo (Consejo Internacional de Archivos, 2000).
Europeana Data Model	El Modelo de Datos de Europeana (European Data Model-EDM) es un nuevo intento de estructurar y representar los datos con los que las diversas instituciones del patrimonio cultural contribuyen a Europeana (Doerr et al., 2010)
Esquema de metadatos Cidoc	El Modelo de Referencia Conceptual (CRM) de Cidoc proporciona una ontología extensible para conceptos e información en el patrimonio cultural y la documentación de los museos. Es el estándar internacional (ISO 21127: 2014) para el intercambio controlado de información sobre el patrimonio cultural. (ISO 21127, 2014).
Commons Structured Data	A partir de 2014 la Fundación Wikimedia Commons comenzó la exploración inicial del concepto de datos estructurados en Commons, creando así una propuesta de datos estructurados que pueden utilizarse en sus plataformas, ya sea wikicommons o wiki data (Wikimedia Commons, 2019).

En conclusión, la importancia de conocer y aplicar el uso de los lenguajes documentales en el proceso de análisis documental es fundamental para lograr una descripción, ordenación y posterior recuperación exitosa dentro de las diferentes unidades de información. Facilitando así el flujo de información ya sea dentro de sus colecciones, como también en el contacto con sus usuarios.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión de la literatura con el fin de determinar los actuales métodos y procedimientos técnicos utilizados en el análisis documental de fotografías históricas, a través de una revisión bibliográfica.

El tipo de revisión corresponde a una revisión sistematizada; es decir, revisiones bibliográficas destinadas a una variedad de objetivos, uno de los principales es la elaboración de estados de la cuestión en cualquier ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales (Codina, 2018). Las revisiones sistematizadas se caracterizan por utilizar un marco sistémico de trabajo, particularmente en la fase de búsqueda y evaluación. Al ser sistemático, permite reducir la probabilidad de sesgo e identificar un conjunto completo de conocimientos sobre el tema elegido.

Para la revisión de literatura, se utilizaron los siguientes recursos de información:

- Bases de datos suscritas: Springer, Science direct, J stor, Oxford, WoS, Scopus, Proquest, Ebsco host, Taylor & Francis, Emerald publishing.
- Bases de datos libres: Dialnet
- Directorio y/o repositorios: Hispana, Doaj, Latindex, Teseo, la referencia y Repositorio de tesis latinoamericano.
- Redes sociales académicas: Academia.edu y Researchgate.
- Agregadores de contenido: Scielo y Core.

Estas fueron utilizadas debido a que son con las que se cuenta acceso, este punto es el de mayor relevancia dado que, se eligieron las que poseían acceso remoto o acceso libre, además de escoger las de mayor precisión en la búsqueda de información.

Para realizar la búsqueda se establecieron las siguientes palabras claves: fotografía histórica, análisis documental, historical photography/ historical photographs, content analysis y photography documentation.

Con ellas y el uso de operadores lógicos se diseñaron las siguientes estrategias de búsqueda:

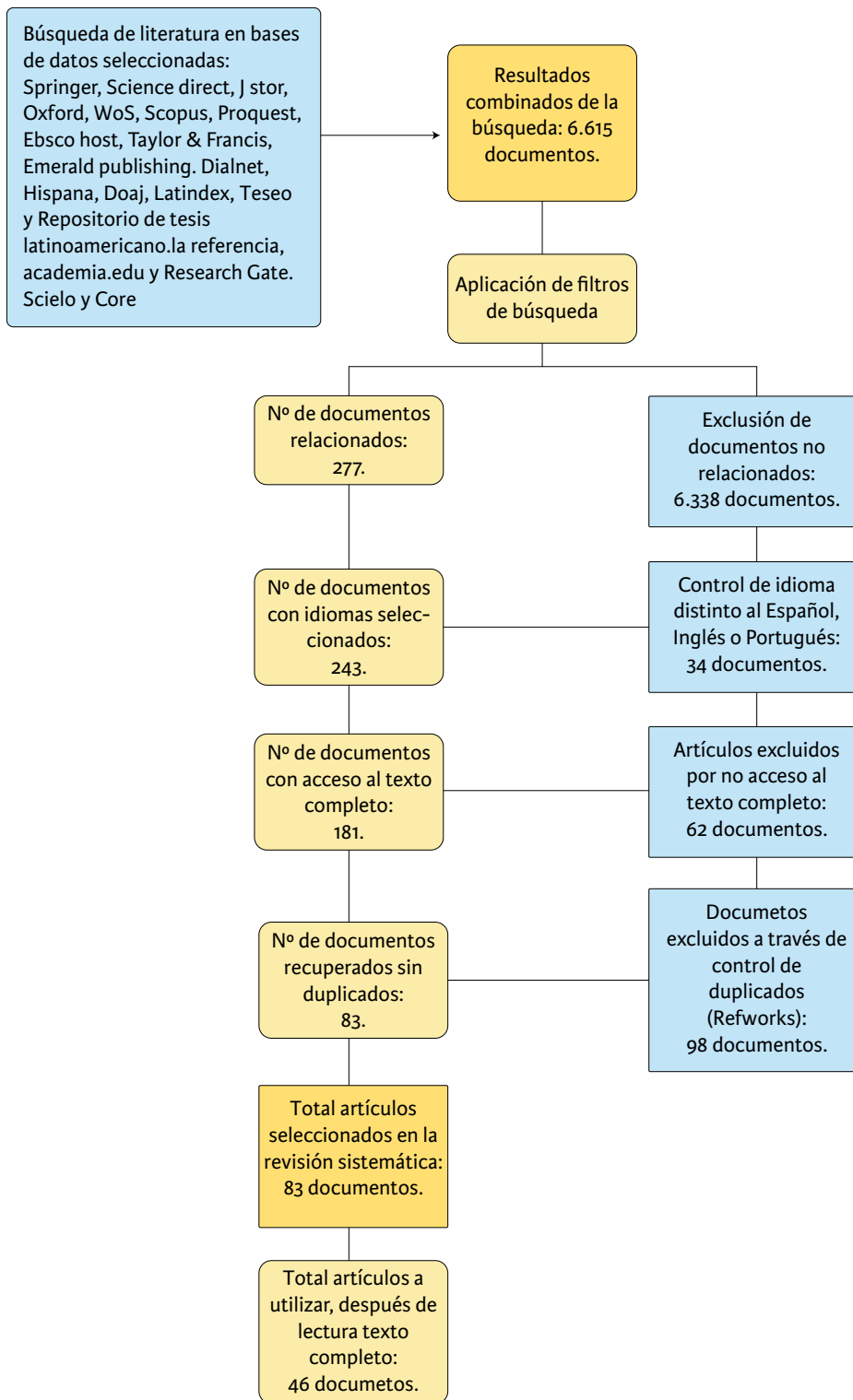
- Historical Photography
- Fotografía Histórica
- Photography Documentation
- Análisis documental AND Fotografías históricas
- Historical Photography AND Content Analysis
- Historical Photographs Documentation

En relación con los criterios de inclusión y de exclusión, en la primera fase de la revisión se consideró la inclusión de artículos originales, manuales de procedimientos, protocolos de trabajo y tesis. Además, se utilizaron índices de búsqueda avanzada en algunas bases de datos, que permitieron filtrar por palabras clave en título, abstract y tema, para delimitar los resultados. La búsqueda inicial arrojó 6615 resultados. Posteriormente, se empleó el criterio de exclusión por tipo de documento, excluyendo los documentos diferentes a artículos originales, manuales de procedimientos, protocolos de trabajo y tesis, en conjunto del filtro por temática. Además, se excluyeron documentos que traten solo de análisis de documentos escritos o profundicen en otro tipo de fotografía. Con la aplicación de estos criterios se redujeron los resultados a 277 documentos.

En una segunda fase de revisión se establecieron criterios de exclusión idiomáticos —exclusión de artículos en idiomas distintos al inglés, español y portugués— y criterios de accesibilidad —exclusión de documentos que no se encontraran a texto completo—. Con la aplicación de estos criterios, fueron excluidos 96 artículos.

Posteriormente se utilizó el gestor bibliográfico RefWorks, para realizar el control de documentos duplicados. Se detectaron 98 documentos duplicados, por lo que la selección disminuyó a 83 documentos. Finalmente, tras la lectura a texto completo se seleccionaron 46 artículos que cumplieron los criterios establecidos. El proceso de búsqueda, recuperación y selección de la literatura se muestra en siguiente flujograma:

Figura 1. Flujograma selección de documentos



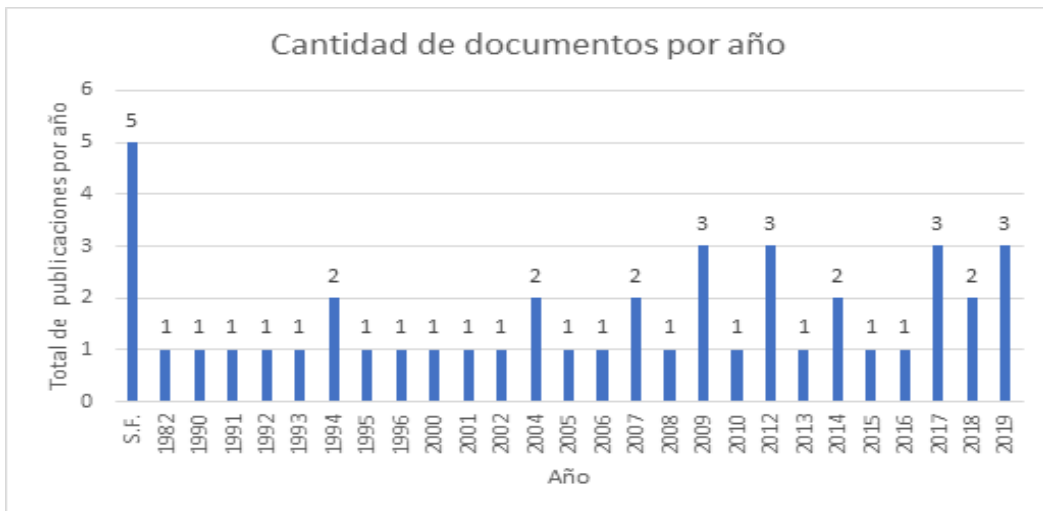
Tras la lectura y selección final de los 46 artículos escogidos, se procedió al análisis y obtención de los datos estructurales de la investigación, generando así los datos necesarios para dar respuesta a las preguntas de investigación.

RESULTADOS

A través de la revisión de la literatura se logró caracterizar el estado del arte del análisis documental de fotografías históricas, obteniendo información sobre la producción de la temática a través del tiempo, autores con mayor producción de literatura en la temática y por último los países con mayor especialización en el área.

Respecto de los años de publicación, el rango de fechas se registra entre los años 1982 y 2019. Los años con mayor publicación de documentos en el área se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Cantidad de documentos publicados por año

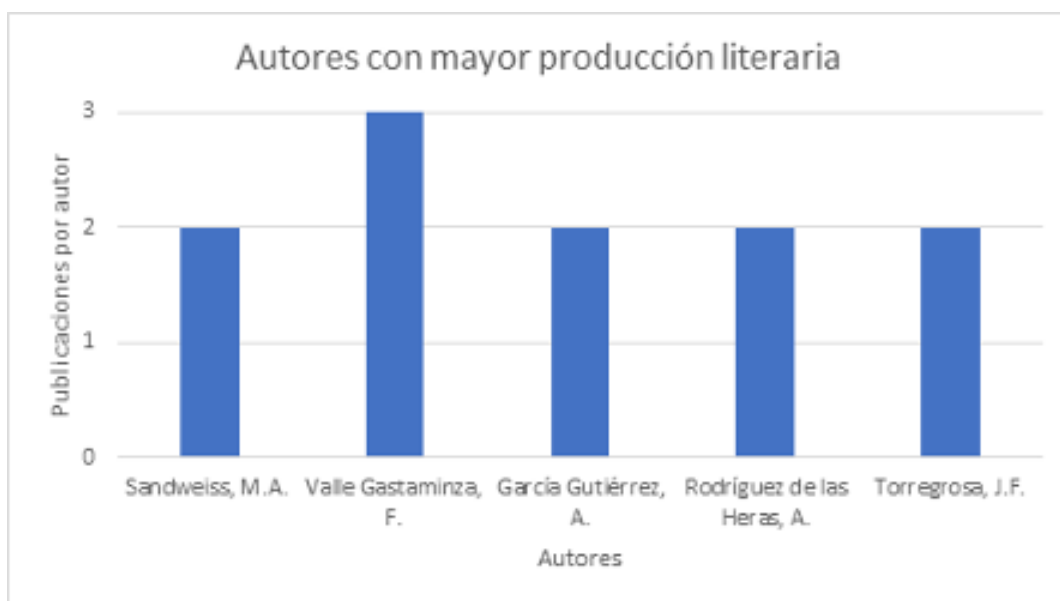


Fuente: elaboración propia.

Además, se observa la cantidad de publicación de artículos por año, siendo los años con mayor producción 2009, 2012, 2017 y 2019 con tres documentos publicados.

Por otra parte, en relación con los autores con mayor producción en la temática según los documentos recuperados están: Félix del Valle Gastaminza, Antonio García Gutiérrez, Martha A. Sandweiss, Juan Francisco Torregrosa C. y Antonio Rodríguez de las Heras, con un total de dos o más publicaciones sobre la temática por cada autor. Esta cifra se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Autores con mayor número de publicaciones

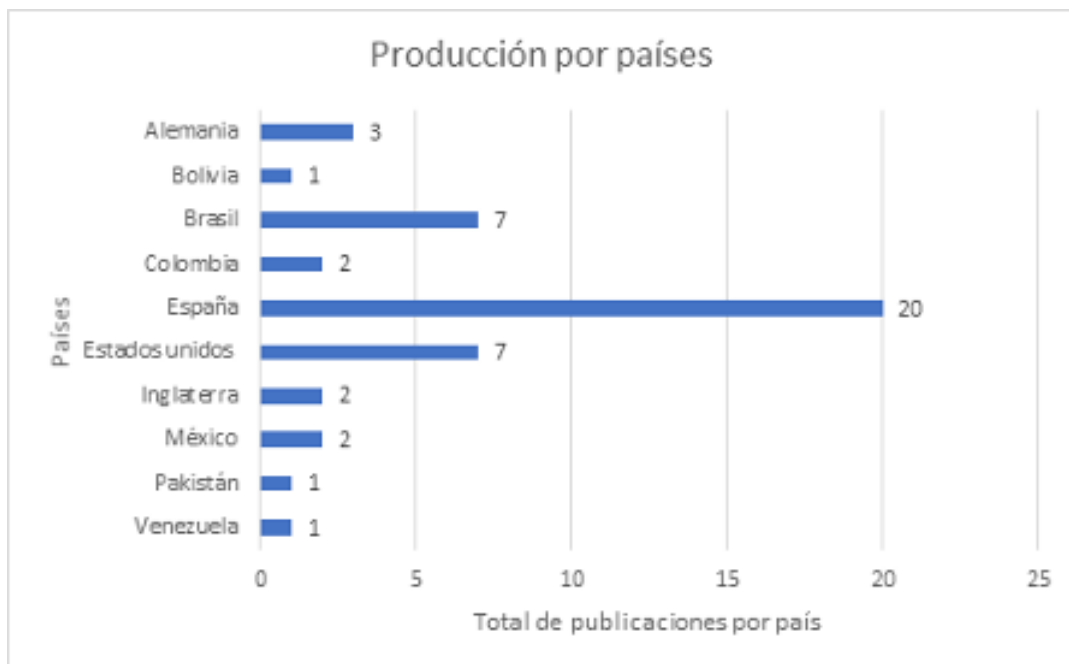


Fuente: elaboración propia.

Como podemos ver en el gráfico anterior el número de publicaciones por autor no supera los tres documentos publicados, por lo que, de acuerdo con la categorización de Crane¹, no existen productores moderados o grandes en la temática.

Por último, en relación con la productividad por países, aquellos que cuentan con publicaciones, de acuerdo con la información recuperada en la revisión de literatura fueron: Alemania, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Inglaterra, México, Pakistán y Venezuela.

1. Clasificación utilizada en bibliometría para medir la productividad de los autores, la cual establece cuatro categorías: grandes productores (10 o más publicaciones), productores moderados (5 y 9 publicaciones), aspirantes (2 y 4 publicaciones) y transeúntes (solo una publicación).

Gráfico 3. Países con mayor producción literaria

Fuente: elaboración propia.

De un total de diez países, solo tres de estos lideran en la publicación de literatura sobre análisis documental de fotografías históricas. Estos son:

España con un total de veinte publicaciones –que lo deja en la categoría de grandes productores– Brasil y Estados Unidos ambos con un total de siete publicaciones en la temática.

Finalmente, respecto de los procedimientos técnicos aplicados en el análisis documental de fotografía histórica, se lograron diferenciar once tipos de métodos de análisis documental, de acuerdo con la información obtenida de los documentos analizados. Estos son:

- **Análisis iconográfico e iconológico de Erwin Panofsky**

Desarrollado principalmente para el estudio de la historia del arte. Este se basa en tres pasos aplicativos a los recursos visuales: 1. Descripción preiconográfica, 2. Análisis iconográfico y 3. Análisis iconológico. estos consisten en:

1. Descripción preiconográfica: el historiador del arte consigna aquellos datos que posee la obra, fácticos y expresivos. Alcanzados por nuestra percepción. Eso sí, a

veces se necesita apelar a mayores conocimientos como el tiempo y la cultura dadas en la realización de la obra.

2. Análisis iconográfico: identificación de imágenes, historias y alegorías. El análisis iconográfico implica un método descriptivo y no interpretativo y se ocupa de la identificación, descripción y clasificación de las imágenes.
3. Análisis iconológico: verdadero objetivo del análisis de la obra de arte, dilucidar la significación intrínseca o contenido. Se debe prestar atención a los procedimientos técnicos, a los rasgos de estilo y a las estructuras de composición tanto como a los temas iconográficos (Isomos XXI, s.f.).

- **Análisis documental de fotografías históricas de Félix del Valle**

El autor indica en este método que el análisis documental de las fotografías contiene tres aspectos fundamentales, estos son:

1. La connotación: este análisis es el que no está explícito en el recurso, pero esta sugiere de sus contenidos alegóricos, impuestos por factores propios del recurso, o transmitidos por un referente (más allá de lo que se ve).
2. La denotación: se efectúa a través de la lectura descriptiva del recurso. Se utiliza la interrogación como método para analizar la denotación, señalar los personajes, objetos, lugares, tiempos y acciones presentes en el recurso analizado (lo que se ve).
3. El contexto: situación o lugar donde se produce la acción.

Además de aplicar estos aspectos, el autor indica que es necesario interrogar el recurso a analizar, en este caso a las fotografías. Esto a través del uso de diferentes preguntas de análisis, las cuales son:

- ¿Quién aparece dentro de la imagen?
- ¿Qué situación u objetos están representados en la imagen?
- ¿Dónde se ha realizado esta fotografía? o ¿a qué lugar representa?
- ¿Cuándo se ha tomado la fotografía, o cuál es su data?
- ¿Cómo se realizó?, etc.

Por último, este señala que es necesario ubicar los aspectos secundarios del recurso, ya sea el contenido accidental que aparezca en la captura, los elementos intangibles y semi-intangibles presentes en ella o las diferentes convenciones de la fotografía, ya sea de perspectiva o de selección (Valle, 2002).

- **Análisis documental descriptivo y de contenido**

Este tipo de análisis documental es uno de los más conocidos y utilizados por los diferentes investigadores o profesionales de la información, esto debido a su constante uso en el análisis documental de material bibliográfico. Si bien, se utiliza en estos tipos de recursos mayoritariamente, eso no limita su uso en otros medios de información. El 50% de los autores de los artículos consultados para esta investigación, nombran o recomiendan el uso de este tipo de análisis documental.

El análisis documental descriptivo se basa en analizar los recursos de información principalmente en sus atributos externos, ya sean atributos de origen o autoría, atributos relacionales (si son parte de una colección, una agencia o un archivo en particular) y por último en sus atributos morfológicos (el material del que está hecho, tipo de recurso, medidas, estado de conservación, etc.).

Por su parte, el análisis documental de contenido se interioriza en los atributos internos o de contenido del recurso, como los atributos temáticos (de que trata, que o quienes aparecen, los lugares o cosas que pueden identificarse, etc.), y profundiza en los atributos morfológicos, en los aspectos técnicos de la fotografía (analizando el tipo de fotografía, el plano, el enfoque, los colores, la luz, etc.).

- **Modelo conceptual sintáctico y semántico**

Propuesto por Jörgensen; Jaimes; Benítez y Chang (2001, citado en Valle Gastaminza, 2002) este modelo presenta diez niveles de análisis, divididos en dos grupos:

- Niveles sintácticos: relacionados con la percepción.
- Niveles semánticos: relacionados con el contenido visual.

En estos se contemplan los siguientes aspectos.

Niveles sintácticos:

1. Tipo y técnica: fotografía o video; B/N o color, etc.
2. Distribución global: color y textura global, sin entrar en análisis sectoriales.
3. Estructura local: componentes individuales de la imagen en términos visuales; detección de formas de las que se señalan elementos como punto, línea, tono, color o contraste.
4. Composición global: organización espacial de los elementos de la imagen donde se pueden tratar conceptos como equilibrio, simetría, centro de interés, etc.

Niveles semánticos:

1. Objeto genérico: nivel general de descripción de objetos (automóviles, árboles, hombres).
2. Objeto específico: objeto identificado con precisión (Jorge Luis Borges, Edificio Chrysler).
3. Escena genérica: nivel general de descripción de escenas (paisajes, retratos, escenas, etc.).
4. Escena específica: escena identificada con precisión (Puerta del Sol, Parque del Retiro).
5. Objeto abstracto: interpretación subjetiva del valor simbólico o connotativo del objeto.
6. Escena abstracta: interpretación subjetiva del valor simbólico o connotativo de la escena.

• Análisis connotativo y denotativo

Análisis de la connotación: este análisis es el que no está explícito en el recurso, pero esta sugiere de sus contenidos alegóricos, impuestos por factores propios del recurso, o transmitidos por un referente (más allá de lo que se ve).

Este se puede dividir según Barthes, 1989 (citado en: García, 2001) en:

- Connotación perceptiva
- Connotación cognoscitiva
- Connotación ideológica

La connotación perceptiva coincidiría básicamente con los planos de connotación del lenguaje, en tanto que acota lo real. Por su lado una connotación cognitiva, procede del saber, y depende de la cultura y del conocimiento del mundo receptor del mensaje (habilidad enciclopédica del receptor); y por último, la connotación ideológica o ética, es la que introduce razones o valores en la lectura de la imagen.

Según García (2001), para poder interpretar adecuadamente una fotografía Barthes sostiene la necesidad de disponer de un exhaustivo inventario taxonómico de la connotación, a través del cual descubrir los múltiples significados de la imagen, de lo contrario el análisis no podrá avanzar más allá del contenido superficial de las imágenes fotográficas.

Análisis de la denotación: se efectúa a través de la lectura descriptiva del recurso. Se utiliza la interrogación como método para analizar la denotación, señalar los personajes, objetos, lugares, tiempos y acciones presentes en el recurso analizado (lo que se ve).

• Gramática de casos

Este modelo fue desarrollado por Charles J. Fillmore en 1968 en el contexto de la gramática transformacional, este es el módulo gramatical que se encarga de estudiar la distribución y el movimiento de los sintagmas nominales. Como muchos de los modelos desarrollados a través de la historia y en diferentes áreas del conocimiento, este modelo fue estudiado por otros autores quienes buscaban comprobar su utilidad y veracidad con respecto al fenómeno que analiza. Si bien, nació dentro de la gramática su utilización se fue aplicando en otras disciplinas, como por ejemplo en la documentación. Fue Cunha, I. quien llevó la gramática de casos al análisis documental, proponiendo como modelo semántico para analizar la información contenida en los documentos.

Al ser la precursora de la aplicación de este modelo en la documentación, otros autores llevaron a cabo sus investigaciones. Es García (1995) quien afirma que la gramática de casos puede aplicarse a la fotografía histórica como modelo de análisis, dado que, se considera el momento de una acción y a partir de ahí se evalúa los casos.

Esta se detalla como:

La *acción* con siete casos y dos tipos de modificadores aplicables a los casos.

Acción:

- ¿Qué ocurre? ¿Cuál es el acontecimiento fundamental? Su papel es servir de vértice organizador a todos los demás casos conceptuales.
- Muchas fotografías giran en torno a una acción y, como regla general, todas las acciones explicitadas en un texto son subsumibles en otra más amplia. Si no lo fueran podrían tratarse como micro imágenes independientes.
- En los retratos no hay acción propiamente dicha o más bien la acción es el hecho de posar para la cámara.
- En los paisajes la acción es la propia existencia, la vida.

Casos:

1. Agente: categoría que abarca seres vivos, humanos, animales o vegetales, microorganismos, instituciones como representaciones o colectivos humanos y, eventualmente, personificaciones y entes espirituales que desarrollen o ejecuten o sufran una acción.
2. Objeto: en realidad es el mismo caso agente, referido a cosas o entidades no vivas que directamente desencadenan o sufran acciones.
3. Instrumento: herramienta o medio a través del cual se ejecuta la acción. Son objetos visualizados mientras se utilizan con una función instrumental.

4. Modo: procedimiento general o especializado y voluntario, no implícito en la acción utilizada en la realización de la acción.
5. Causa: pueden ser causativos: a) Los motivos inmediatos, b) Los antecedentes y c) Los contextos generales en los que la acción se inserta, aunque no estén implícitos.
6. Lugar: noción espacial o contexto geográfico en el que tiene lugar la acción.
7. Tiempo: noción temporal o contexto cronológico si fuera necesario, en el que tiene lugar la acción.

Modificadores:

1. Situación: la situación es involuntaria, atributiva y afecta física o psíquicamente a los agentes u objetos presentes. ¿En qué situación se encuentra el Agente/Objeto?
2. Asociativo: caso secundario referido a acompañantes o elementos subsidiarios, nunca protagonistas directos, de los agentes y los objetos. ¿Con quién / qué se encuentra el Agente / objeto?

Cómo podemos observar, este modelo trata de abarcar todos los aspectos de la fotografía. Ya sean, los primarios o más susceptibles de ver, o los secundarios.

• Análisis de la imagen fotográfica de Marzal Felici

El análisis de una fotografía según el autor se puede distinguir en una serie de niveles, desde el análisis de la materialidad de la obra, el contexto histórico-cultural, hasta un nivel enunciativo. Estos se agrupan en cuatro grupos:

1. Nivel contextual: este nivel fuerza al investigador a recabar información necesaria sobre el recurso a analizar, ya sean datos como: autoría, datación, técnicas empleadas, momento histórico, movimiento artístico o escuela fotográfica a la que pertenece, etc. Uno de los principales problemas de este nivel es la constatación del recurso que el investigador proyecta sobre este mismo, lo cual puede agregar juicios, gustos u opiniones propias sobre la obra.
2. Nivel morfológico: analiza diferentes conceptos presentes en la imagen, cómo: el punto, la línea, el plano, el espacio, el color, la escala, etc. Además, agrega el uso de leyes perceptivas, cómo: Ley figura-fondo, Ley de la forma completa y Ley de la buena forma. En este nivel, la fotografía se ve cómo una totalidad, de naturaleza holista. Ya que, cada parte o elemento dentro de la imagen conforman o hacen posible la totalidad de la obra.
3. Nivel compositivo: este nivel busca conformar la estructura interna de las fotografías, analizando los elementos escalares (perspectiva, profundidad y proporción) y los elementos dinámicos (tensión y ritmo). Además, toma en cuenta la articulación espacio-tiempo de las representaciones.

4. Nivel enunciativo: estudia los medios de articulación del punto de vista. Queriendo conocer las ideologías implícitas en las fotografías, o las visiones del mundo que transmite. Incluye el análisis de los diferentes contextos en los que se da la fotografía (económico, social, cultural, político, etc.) y también del qué o para qué se creó esta fotografía (ya sea la exposición a la que pertenece o al público al que va dirigida).

- **Paradigma indiciario de Carl Zinburg**

El paradigma Indiciario, es un método de análisis histórico propuesto por Carl Zinburg. El cual en su mayoría fue propuesto en el libro *El queso y los gusanos* del mismo autor, publicado en el año 1976.

En este libro se presenta la propuesta del método, que indaga en la historia crítica, el cual presta mayor atención a lo micro social; es decir, a los contextos donde se utilizan ideas, actitudes y modelos de cultura mediante un intensivo examen a una persona, un documento o una localidad. El método o paradigma indiciario se basa en tres propuestas cualitativas de investigación, las cuales son:

- La crítica pictórica de Giovanni Morelli.
- La novela policial de Arthur Conan Doyle.
- El psicoanálisis de Sigmund Freud.

El factor común entre estas tres propuestas que sustentan el método indiciario, de acuerdo con Jiménez Becerra (2013), son: el seguimiento de los minúsculos detalles, que en los tres casos son los que proporcionan la clave para acceder a una realidad más profunda, e inaccesible por otros métodos. Logrando resultados que tienen un margen incuestionable de alteridad. Estos minúsculos detalles eran nombrados por Zinburg como indicios, los cuales según el autor eran el instrumento de individualización más certero, para dilucidar la verdad en un hecho histórico. Jiménez Becerra (2013) define indicio como el signo aparente o probable de que existe alguna cosa, y a su vez, es sinónimo de señal, muestra o indicación. Lo cual demuestra que esta pequeña unidad de información puede hacer grandes diferencias en un estudio o investigación.

Zinburg dejaba en claro que la mayor importancia de este método era que no dejaba fuera aquellas pruebas que fueron borradas, contaminadas o deformadas para su no uso dentro del contexto investigativo. Esto se relaciona estrechamente con el contexto en donde se dan los actos, el cual permite conocer a las personas, objetos, costumbres o cultura que rodea o se asemeja al problema estudiado, lo cual puede entregar detalles no vistos anteriormente o puede entregar otro punto de vista a la investigación.

Al ser un método no excluyente, se puede aplicar en el análisis documental, ya que se basa en la búsqueda de indicios y detalles que puedan restaurar la historia del documento o recurso que se busca describir, tomando en cuenta el entorno y contexto de donde nace el recurso.

- **Questionnement Quintilien**

Este modelo de análisis es conocido con diferentes nombres, ya sea como cuestionamiento Quintiliano, el Qqoqccp o las 5W-2H (se refiere a las preguntas en inglés). Sin embargo, el método de utilización es el mismo.

Este modelo se basa en aplicar las preguntas ¿Quién? ¿Qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Cuánto? ¿Por qué?, las cuales ayudan a interrogar un recurso, y posteriormente lograr obtener información sobre este.

Este modelo viene desde el cuestionamiento de origen aristotélico, pero que se ha ido implementando o mejorando por otros estudiosos. Su sencillez, su carácter lógico y sistemático lo convierten en un marco descriptivo para el análisis clásico.

En resumen, podemos compararlo con una brújula para divergir (explorar, descomponer un tema) o converger (recomponer, recopilar información fragmentada) (Des idées à la carte, s. f.).

- **Content-based Image Retrieval:**

También conocido como Query By Image Content (QBIC), presenta las tecnologías que permiten organizar imágenes digitales por sus características visuales. Se basan en la aplicación de técnicas de visión por computadora al problema de recuperación de imágenes en grandes bases de datos. La recuperación de imagen basada en contenido (CBIR) consiste en recuperar las imágenes visualmente más similares a una imagen de consulta dada de una base de datos de imágenes (IGI Global, 2020). Las tres características de coincidencia visual más utilizadas en este modelo son el color, la forma y la textura.

1. **Color:** analiza la distribución global y local del color. El análisis de la distribución global no tiene en cuenta la posición ni las zonas donde aparece el o los colores sino solo los colores dominantes y las variaciones. La posición del valor de color no es significativa, lo que produce como resultado la aparición de resultados falsos. La distribución local estudia la imagen compartimentándola en diversos bloques y tratando las características de color de cada bloque. La posición del valor de color sí es aquí significativa.
2. **Forma:** el análisis de la forma mide la orientación relativa, la curvatura y el contraste de líneas de una imagen. El color, posición u orientación absoluta de las líneas no es tenido en cuenta.

3. Textura: el análisis de la textura extrae las características de uniformidad, granularidad, direccionalidad y repetición de la imagen.

Puede ser un muy buen complemento de los sistemas tradicionales de indización humana. Debe tenerse en cuenta que son descripciones no absolutas sino relativas, comparables. Si existe un marco previo de representación, los vectores de cada imagen diferirán en mayor o menor medida de los vectores definidores del marco previo.

- **Esquemas de metadatos**

Los autores lo definen más que un método de análisis documental, lo presentan como una herramienta de este, el cual ayuda a lograr su clasificación de una manera ordenada y actualizada. Aplicando diferentes reglas o normas de clasificación temática, como, por ejemplo: ISAD-G, AACR2, EXIF, Entre otras.

Estos métodos recuperados se pueden clasificar en dos grandes grupos según su utilización y uso de información: Análisis externo, que incluye datos bibliográficos, utiliza la información explícita en los documentos y se realiza de manera formal y Análisis interno con datos implícitos en los documentos, opera sobre el contenido temático del documento y logra una representación de la información tratada. Lo anterior se ejemplifica en la siguiente tabla:

Tabla 3. Tipos de métodos de análisis según división

TIPO DE ANÁLISIS	ANÁLISIS EXTERNO	ANÁLISIS INTERNO
Análisis iconográfico e iconológico de Erwin Panofsky	X	
Análisis documental de fotografías históricas de Félix del Valle Gastaminza	X	X
Análisis documental descriptivo	X	
Análisis documental de contenido		X
Modelo conceptual sintáctico y semántico	X	X
Análisis denotativo	X	
Análisis connotativo		X
Gramática de casos		X
Análisis de la imagen fotográfica de Marzal Felici	X	X
Método indiciario de Carl Zinburg		X
Questionement Quintilien	X	
Modelo visual (CBIR)	X	
Esquema de metadatos	X	X

Fuente: elaboración propia.

Tras analizar las diferentes publicaciones, se identificaron que además de clasificarse según análisis externo o interno, estos métodos pueden ser agrupados en cuatro modelos según la raíz temática que utilizan para analizar las diferentes fotografías históricas:

1. Modelo iconológico: compuesto por la propuesta de análisis iconográfico e iconológico de Erwin Panofsky.
2. Modelos lingüísticos: en este modelo podemos encontrar diversas propuestas, entre las cuales se encuentran: Análisis documental de fotografías históricas de Félix del Valle, Análisis documental descriptivo y de contenido, modelo conceptual sintáctico y semántico, Análisis connotativo y denotativo, Gramática de casos y Análisis de la imagen fotográfica de Marzal Felici.
3. Modelos visuales: se compone del método automático que se denomina Recuperación de imágenes basada en el contenido (Content-based Image Retrieval), que utiliza características puramente visuales y objetivables de las diferentes imágenes.
4. Modelo paradigmático: este modelo se compone principalmente de dos propuestas, el paradigma indiciario de Carl Zinburg y el Questionement Quintilien.

En la siguiente tabla podemos ver los diferentes tipos de métodos de análisis y su relación con los diferentes modelos.

Tabla 4. Métodos de análisis según modelo correspondiente

TIPO DE ANÁLISIS	Modelo Iconológico	Modelo Lingüístico	Modelo Paradigmático	Modelo Visual
Análisis iconográfico e iconológico de Erwin Panofsky	x			
Análisis documental de fotografías históricas de Félix del Valle Gastaminza		x		
Análisis documental descriptivo		x		
Análisis documental de contenido		x		
Modelo conceptual sintáctico y semántico		x		
Análisis denotativo		x		
Análisis connotativo		x		
Gramática de casos		x		
Análisis de la imagen fotográfica de Marzal Felici		x		
Método indiciario de Carl Zinburg			x	
Questionement Quintilien			x	
Modelo visual (CBIR)				x
Esquema de metadatos				x

Fuente: elaboración propia.

Concluyendo con los resultados de la revisión, respecto del punto de los elementos y procedimientos técnicos empleados en el proceso de organización y clasificación de fotografías históricas, se obtuvo que estos pueden dividirse en cuatro categorías:

- Selección: es la primera instancia de acercamiento con el material, en este se eligen los recursos que cumplen con las políticas de adquisición o desarrollo de colecciones de una unidad de información, además de establecer su estado de conservación y si está en condiciones de uso por parte de los usuarios.
- Tratamiento documental: este segundo procedimiento consta principalmente del análisis y descripción de los recursos. Estos se dividen en dos:
 - a. Análisis descriptivo: se basa en analizar los recursos de información principalmente en sus atributos externos, ya sean atributos de origen o autoría, atributos relacionales

(si son parte de una colección, una agencia o un archivo en particular) y por último en sus atributos morfológicos (el material del que está hecho, tipo de recurso, medidas, estado de conservación, etc.).

- b. **Análisis de contenido:** este análisis se interioriza en los atributos internos o de contenido del recurso, como los atributos temáticos (de qué trata, qué o quiénes aparecen, los lugares o cosas que pueden identificarse, etc.), y profundiza en los atributos morfológicos, en los aspectos técnicos de la fotografía, analizando el tipo de fotografía, el plano, el enfoque, los colores, la luz, etc.).

En este análisis se incluyen además las tareas de creación de resúmenes, indización y clasificación. Lo cual permite generar los insumos documentales para su conservación, recuperación y correcto flujo dentro de la unidad de información. Para lograr crear estos insumos, se utilizan herramientas de representación, los cuales son conocidos como lenguajes documentales o esquemas de metadatos, estos permiten que la información generada esté en un lenguaje normalizado y permita su posterior recuperación.

- **Recuperación:** en este procedimiento se crean diferentes listas o gráficos de los recursos disponibles en las diferentes colecciones, los cuales permiten visibilizar de manera efectiva y amigable los recursos disponibles en las unidades de información. Además, este proceso se destaca por su vinculación directa con el usuario, dado que, es el que permite que este obtenga los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades de información.
- **Administración:** este último procedimiento es el encargado de controlar los diferentes recursos y procedimientos de la unidad de información, supervisando su funcionamiento, uso y mantenimiento en el tiempo.

Cómo se puede ver todos estos procedimientos responden a un fin común, que es el correcto funcionamiento de las colecciones y servicios prestados en las diferentes organizaciones o unidades de información. Logrando así optimizar sus recursos y generando un grato reconocimiento por parte de sus usuarios.

DISCUSIÓN

Los artículos seleccionados en la presente revisión demuestran que los procedimientos o metodologías aplicados en el análisis documental de fotografías históricas son un procedimiento fundamental para el tratamiento documental de este recurso. Ya sea en su descripción o posterior recuperación, ya que de este depende el correcto flujo del recurso dentro de la unidad de información.

Según Marzal-Felici, J (2004) los modelos para el análisis documental son una pieza esencial en el proceso de documentación de la fotografía, dado que estos permiten que sea posible recuperar la mayor cantidad de datos representativos de la imagen descrita. Este agrega que el proceso de análisis documental puede distinguir una serie de distintos niveles, desde la estricta materialidad de la obra, y su relación con el contexto histórico-cultural, hasta un nivel enunciativo. Lo cual, permite obtener un amplio espectro de información respecto del recurso descrito.

Si bien, en la gran mayoría de los documentos consultados en la investigación se concuerda con el punto del autor anteriormente mencionado, son los procedimientos aplicables al análisis documental en fotografía histórica los que van variando según las necesidades expresadas por cada autor. Estos se van desarrollando principalmente según las características o atributos del recurso que se describirá. Según Valle (2002) los diferentes métodos aplicados al análisis documental se basan en las diferentes características del recurso que se procesará, esto debido a que la fotografía al no ser un bien representado en lenguaje escrito, es necesario interpretar y transcodificar sus significados. Sobre esto García (2003) agrega que para el análisis de los recursos fotográficos es necesario tener siempre en cuenta la complejidad que presenta este formato, dado a su naturaleza no escrita. Sin embargo, él propone que este recurso sea vinculado con una interpretación analítica. Lo cual no solo se centra en los atributos presentes del recurso, sino en cómo estos se relacionan y forman al mensaje u objeto de la fotografía.

Sin embargo, Erausquin (citado en: García, 2001) interpela a la afirmación de Valle (2002) agregando que no es cierto que no exista código en el mensaje analógico fotográfico, dado que los códigos fotográficos proceden de la intermediación técnica imprescindible para la representación de la realidad entre esta y su imagen analógica, y son los tipos de emulsión, los filtros, los objetivos, los reveladores, los tipos de papel, etc. Los que le representan en primera instancia. En cambio, para Valle (2002) la transcodificación es necesaria y al obtenerla, esta da como resultados a los atributos, los cuales representan el contenido del recurso fotográfico. A estos se les clasifica como:

- a. Atributos de origen: se compone de los datos de autoría o de las personas con alguna responsabilidad con respecto al recurso y su contenido.
- b. Atributos temáticos: estos muestran sobre qué trata el recurso; es decir, otorga datos sobre el tema, personas o lugares que se contienen en este.

- c. Atributos relacionales: este aspecto otorga información acerca del relacionamiento de la fotografía, si esta es parte de una colección especial, si comparte autoría o temática con otras fotografías, si es parte de una agencia o colectivo, etc.
- d. Atributos morfológicos: representa los aspectos materiales o técnicos de la fotografía en sí, como el tipo de material, tipo de imagen, tipo de plano o enfoque, etc.

Como se puede ver, según el autor estos atributos constituyen e interpretan la totalidad de la fotografía, dejando en desglose los datos de interés sobre este recurso. Además, de cumplir con caracterizar al recurso, estos son la base de lo que el autor denomina *tipología de modelos de análisis documental*, los cuales se dividen en tres categorías:

- Modelos iconológicos: se basan en las características iconográficas e iconológicas presentes en las diferentes fotografías.
- Modelos lingüísticos-documentales: estos se basan en las diferentes características de la fotografía, tanto las explícitas o implícitas. Analizando el discurso que se presenta dentro del recurso y además el contexto que le rodea.
- Modelos visuales: este utiliza características netamente visuales, objetivables de la imagen. Lo cual permite no solo describir un solo recurso, sino que también encontrar patrones visuales comunes con otros recursos similares.

Estos modelos se caracterizan por ser el macro procedimiento que agrupa las diferentes propuestas de metodologías de análisis documental de la fotografía histórica.

Sin embargo, autores que poseen propuestas metodológicas de análisis aplicables a la fotografía histórica agregan un nuevo modelo dentro de la tipología el cual se denomina *modelo paradigmático*, este se caracteriza por el estudio en profundidad de la fotografía, analizando más allá del contenido superficial de este recurso, para así conocer la realidad presente en la imagen plasmada. En este modelo se agregan dos metodologías, las cuales son: el paradigma indiciario de Carlo Zinburg y la ley de Quintilien (también conocido como *questionnement de quintilien*). Si bien estas metodologías pertenecen a otras disciplinas del conocimiento son aplicables al análisis de fotografías históricas, debido a sus meticulosos procedimientos y efectivos resultados.

Si bien en el punto anterior se agrega un nuevo enfoque a la tipología de modelos propuesta por Valle (2002), esta no desvalida la antes mencionada, sino que busca complementar y contribuir nuevos aspectos, que ayuden a desarrollar de manera efectiva el tratamiento documental de un recurso tan complejo como la fotografía histórica.

CONCLUSIONES

De la revisión y análisis de literatura referente al análisis documental de fotografías históricas, sus principales métodos y procedimientos, se presentan a continuación las conclusiones extraídas en la presente investigación:

Respecto del estado del arte del análisis documental de fotografías históricas según los resultados obtenidos se puede decir que el desarrollo de esta temática es relativamente actual, según los años de publicación de los documentos recuperados, lo que demuestra que su investigación va al alza. En relación con los resultados de los autores con mayor producción en la temática se devela que, si bien hay autores interesados en esta, falta el desarrollo o producción constante de nueva literatura en esta área; dado que están bajo el número estándar de publicación para ser referentes en el área. Lo cual podría mejorar el conocimiento y desarrollo de esta área. Y, por último, respecto de los países con mayor tasa de producción el resultado se puede justificar debido al desarrollo académico que estos países poseen, dado que son los principales oferentes en estudios del área; ya sea en carreras de pregrado, posgrado, diplomados o educación continua. Además de contar con universidades o instituciones de prestigio en el área de ciencias de la información.

Respecto del procedimiento de análisis documental para la fotografía histórica, es necesario que este se aplique de la manera más efectiva posible, dado que este se constituye como uno de los aspectos más importantes para la inclusión y valoración como fuente histórica y documental de la fotografía como recurso. Si bien conocemos que este procedimiento permite extraer y difundir su contenido. Este también le otorga a través de sus resultados un valor testimonial, el cual garantiza que este recurso ilustra acerca de hechos, vivencias o conocimientos que enriquecen la historia o la memoria, ya sea individual o colectiva de la sociedad. Afirmando su posición como objeto histórico y testimonial.

Del estudio específico que se ha realizado, se ha logrado reconocer los diferentes métodos aplicados en el análisis documental de la fotografía histórica, los cuales permiten tener los conocimientos mínimos teóricos para lograr establecer procedimientos efectivos, normalizados y acordes a las necesidades de información de las diferentes organizaciones o unidades de información, llámense museos, bibliotecas o archivos. Esto con el fin de unificar y divulgar los conocimientos y técnicas empleadas en este procedimiento documental.

Se puede decir también, que, al determinar las características de este procedimiento, y conocer que sus funciones son aplicables en los diferentes entornos documentales esto permite adecuar su uso a las diferentes necesidades y recursos de las unidades de información, otorgando así las respuestas necesarias y adecuadas para los diferentes receptores de esta información. Respecto de los elementos y procedimientos técnicos empleados en el proceso de organización y clasificación de las fotografías históricas se puede decir que estos no varían excepto por

un elemento de otros recursos de información, el cual es el tratamiento documental. En este procedimiento se aplican los diferentes métodos de análisis documental especializados en los atributos y características que conforman el recurso fotográfico, lo cual permite diferenciar este bien documental de otros recursos de información.

Sobre la fotografía histórica como recurso documental, es notorio que este antiguo arte, pero nuevo objeto de investigación está cada vez más en auge por sus diferentes cualidades y atributos, para lo cual es imprescindible que su cuidado, valoración y tratamiento sean adecuados con su naturaleza documental. Para así lograr mantener y conservar en buen estado y en constante estudio este bien documental.

Por último, el trabajo realizado abre nuevas vías de investigación debido al desarrollo constante y masivo de la fotografía en la actualidad, lo cual requiere de una periódica actualización de los conocimientos, de las nuevas técnicas aplicadas a este recurso y cómo la interdisciplinariedad se vuelve cada vez más necesaria para el tratamiento de recursos de información tan especiales como la fotografía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asín, L. y Fabre, J. (2009). Tesoros y lenguajes documentales. Su elaboración, razón de uso y operatividad en el Sistema de documentación DOMUS. En Actas de la I Jornadas de museos aragoneses (pp. 65-89). Zaragoza, España.

Barthes, R. (1982). *La Cámara Lúcida*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Bolea, F. (2005). *Uso de lenguajes documentales en la gestión de la información sobre patrimonio cultural*. Los tesoros. Presentación. Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Bray, T. (1998). RDF and Metadata. Recuperado de: <https://www.xml.com/pub/a/98/06/rdf.html>

Consejo Internacional de Archivos, Comité de Normas de Descripción (2000). *ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Recuperado de: <https://www.ica.org/sites/default/files/isad%20g%20SP.pdf>

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-CNCA (2015). *El potencial educativo de la fotografía: cuaderno pedagógico*. Pp. 1-131. Santiago de Chile.

Codina, L. (2018). *Revisiones sistematizadas*. Recuperado de: <https://www.lluiscodina.com/revisiones-sistematizadas-fundamentos/>

Collectif La Documentation française (2004). *Le répertoire Iconos*. París, Francia: La Documentation française.

Des idées à la carte (s. f.). *Les 7 questions essentielles du "Questionnement Quintilien"*. Recuperado de: <https://www.180-360.net/qoqccp-quintilien>

Doerr, M.; Gradmann, S., Hennicke, S., Isaac, A., Meghini, C. y Van de Sompel, H. (2010). *El Modelo de Datos de Europeana (EDM)*. Recuperado de: <https://www.ifla.org/past-wlic/2010/149-doerr-es.pdf>

Escalona, M.; León, A., Martín, A., Mejías, M. y Torres, J. (2003). *El Tesoro de Patrimonio Histórico de Andalucía*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/220939654_El_Tesoro_de_Patrimonio_Historico_de_Andalucia

Espinosa, Y. (s. f.). *Historia de la Fotografía: un recorrido por los principales referentes fotográficos y su influencia posterior*. Recuperado de: https://www.academia.edu/34888403/Historia_de_la_Fotograf%C3%ADa_un_recorrido_por_los_principales_referentes_fotogr%C3%A1ficos_y_su_influencia_posterior

García, A. (1995). *La fotografía como fuente histórica*. Recuperado de: https://www.academia.edu/4782927/LA_FOTOGRAFIA_COMO_FUENTE_HIST%C3%93RICA

García, A. (2001). Análisis documental y fotografía histórica. *Revista PH*, 34. Recuperado de: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/1154>

García Gutiérrez, A. (1990). *Suficiencia estructural y tipología de la omisión en análisis documental*. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/download/DCIN9090110073A/20334>

González Valerio, B. y Caballo Méndez, D. (2019). Fundamentos básicos de la fotografía. Recuperado de: <https://1library.co/document/y96mljly-fundamentos-basicos-fotografia-beatriz-guerrero-gonzalez-valerio-caballo.html>

Collections Trust (2017). *Getty Thesaurus of Geographic Names (TGN)*. Recuperado de: <https://collectionstrust.org.uk/resource/getty-thesaurus-of-geographic-names-tgn/#:~:text=The%20Getty%20Thesaurus%20of%20Geographic,research%20of%20art%20and%20architecture>

IGI Global (2020). *What is Content-Based Image Retrieval (CBIR)*. Recuperado de: <https://www.igi-global.com/dictionary/using-global-shape-descriptors-content/5587>

IsmosXXI (s.f.). Análisis de imagen. Recuperado de: <https://ismosxxi.files.wordpress.com/2013/11/anc3a1lisis-de-imagen.pdf>

ISO (2014). *Information and documentation. A reference ontology for the interchange of cultural heritage information*. Recuperado de: <https://www.iso.org/standard/57832.html>

Jiménez Becerra, A. (2013). *Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario*. Recuperado de: http://misi.udistrital.edu.co:8080/c/document_library/get_file?uuid=512c1601-bc5a-43ea-96ed-fa83584bbbbe&groupId=3649175

Larousse (2016). Testimonial. En *Gran Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de: <https://es.thefreedictionary.com/testimonial>

León, A. (2017). Paradojas de la fotografía. un comentario a “Perfectas imperfecciones. El arte de abrazar el azar y los errores”. Recuperado de: <https://www.elarteyeldivan.com/paradojas-de-la-fotografia/>

Library of Congress (1995). *Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms (TGM I)*. Recuperado de: <https://www.loc.gov/rr/print/tgm1/>

Marquina, J. (2020). *Palabras que toda persona debe interiorizar para entender a su bibliotecario*. Recuperado de: <https://www.julianmarquina.es/palabras-que-toda-persona-debe-interiorizar-para-entender-a-su-bibliotecario/>

Marzal Felici, J. (2004). *Propuesta de modelo de análisis de la imagen fotográfica*. Recuperado de: https://www.academia.edu/6214428/PROPUESTA_DE_MODELO_DE_AN%C3%81LISIS_DE_LA_IMAGEN_FOTOGRAF%C3%81FICA

Memoria Sindical de Colombia (s. f.). *Memoria histórica y la memoria colectiva*. Recuperado de: <http://memoria.ens.org.co/memoria-historica-y-la-memoria-colectiva/>

Oxford Dictionaries (s. f.). Fotografía. Definición 1. En *Léxico*. Recuperado de: <https://www.lexico.com/es/definicion/fotografia>

Oxford Dictionaries (s. f.). Paradoja. Definición 1 y 2. En *Léxico*. Recuperado de: <https://www.lexico.com/es-en/traducir/paradoja>

Real Academia Española (s. f.). Fotografía. Definición 1. En *Diccionario de la RAE*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/fotograf%C3%ADa>

Ronconi, R. (2012). *Criterios para evaluar fuentes de información provenientes de Internet*. E-LIS repository. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/19297/>

Sandweiss, M. (2019). Seeing history: thinking about and with photographs. *Western Historical Quarterly*, 51(1). Recuperado de: <https://academic.oup.com/whq/article-abstract/51/1/1/5678758?redirectedFrom=fulltext>

Tramullas, J. y Garrido-Picazo, P. (2006). Constructing Web subject gateways using Dublin Core, RDF and Topic Maps. *Information Research*, 11, 2.

The Art Story (s. f.). *El taller del artista, de Louis Daguerre (1837)*. [daguerrotipo]. Recuperado de: <https://www.theartstory.org/artist/daguerre-louis/artworks/>

Valle Gastaminza, F. (1993). El Análisis Documental de la Fotografía. *Cuadernos De Documentación Multimedia*, 2, 33-43. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/59340>

Valle Gastaminza, F. (2002). *Perspectivas sobre el tratamiento documental de la fotografía*. Recuperado de: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8948/perspectivas_valle ICT_2002.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Wikimedia Commons (2019). Commons: Structured data/Overview. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/Commons:Structured_data/Overview#:~:text=The%20Structured%20Data%20on%20Commons,curate%2C%20use%2C%20and%20reuse

Wikiwand (s. f.). Vista de Le Gras desde una ventana. La primera fotografía creada por Nicéphore Niépce en 1826. [Fotografía]. Recuperado de: https://www.wikiwand.com/es/Joseph_Nic%C3%A9phore_Ni%C3%A9pce

Zona Cinco (s. f.). *Fotografía analógica ¿Qué es?* Recuperado de: <https://www.zona-cinco.com/fotografia-analogica-que-es/>

TÍTULOS PUBLICADOS

2019

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 107.

Producción científica sobre capital social desde la ciencia de la información a partir del google scholar (2010-2017)

Viena Medina González, Riselis Martínez Prince y Emelyh Ravelo Rodríguez

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 108.

Estudio de empleabilidad y remuneraciones de los bibliotecarios en Chile

*Catherine Funes Neira
Ema Arredondo Martínez*

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 109.

Hackear las bibliotecas

Daniela Schütte González

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 110.

Señaléticas en bibliotecas universitarias

*Erlea Fuentealba Iturbe y
Victoria Gutiérrez Parra*

2018

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 103.

Participación ciudadana a través de la red de bibliotecas populares del gran Valparaíso, Chile.

Ghislaine Barría González

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 104.

Búsqueda y recuperación de información para investigadores del área de la ciencia y la tecnología: Hacia una metodología basada en aprendizaje servicio (A+S)

Cherie Flores Fernández y Héctor Gómez Fuentes

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 105.

Diseño de la Revista Científica Electrónica *Investigación Multimedia*

Darianna Ruíz Herrera

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 106.

La educación continua en bibliotecología en Chile y el modelo base de conocimientos y habilidades profesionales de cilip

Isabel Pérez de Arce Villalobos

2020

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 111

Biblioteca universitaria: Un agente de vinculación con el medio a través de los clubes de lectura

Bárbara Barahona Garrido y Romina Arcila Ruiz

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 112

Alfabetización informacional y el rol del bibliotecario transformativo para enfrentar la desinformación en tiempos de crisis

*Pamela Avilés-Cañón y Maureen Civi-
lo-Becerra*

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 113

Arqueología de la institucionalización del concepto de desastre en acervos documentales: El consejo de la judicatura federal y la inundación de 2007 en Tabasco, México

Isaac Taboada

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 114

Estudio sobre la percepción del libro electrónico y los contenidos digitales entre los profesionales de las bibliotecas de España y Latinoamérica

Julio Alonso Arévalo y Antia Alonso Vázquez

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 115

Producción editorial chilena a través de las convocatorias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2013-2020

Guido Olivares Salinas y Cristian Parra Bravo

2021

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 116

Percepción de la carrera de Bibliotecología por los estudiantes de cuarto medio de la Región Metropolitana

Noelia Jara Abaca, Francisca Ossandón Cárcamo y Paulina Pacheco Valdebenito

- Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 117.

Trayectorias laborales bibliotecarias y bibliotecarios en permanente transición

Claudia Vargas Aguilera

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Objetivos

La Serie Bibliotecología y Gestión de Información tiene por objetivo difundir la productividad, académica, las investigaciones y las experiencias de profesionales del área de la de Bibliotecología y Ciencia de la Información y del sector afín al mundo del libro y la lectura.

Alcance y política editorial

Los trabajos a ser considerados en la Serie Bibliotecología y Gestión de Información, deben ser inéditos, no publicados en otras revistas o libros. Excepcionalmente el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

- **Arbitraje:** Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación, a recomendación del Director de la Serie, donde el Comité Editorial enviará los trabajos a árbitros independientes para su aceptación o rechazo. En este último caso, se emitirá un informe al autor/a donde se señalen las razones de la decisión. El Comité Editorial podrá solicitar trabajos a autores de reconocido prestigio, quienes no serán sometidos al proceso de evaluación por árbitros.

Forma y preparación de manuscritos

- **Extensión:** El artículo deberá tener una extensión entre 12 y 100 páginas, tamaño carta, espacio 1,5, cuerpo 12, incluidos gráficos, cuadros, diagramas, notas y referencias bibliográficas.

- **Idiomas:** Se aceptan trabajos en castellano, portugués e inglés, los cuales serán publicados en su idioma original.

- **Resumen y palabras claves:** El trabajo deberá tener un resumen en español e inglés en la primera página, de no más de 200 palabras, que sintetice sus propósitos y conclusiones más relevantes. De igual modo, deben incluirse tres palabras claves, que en lo posible no se encuentren en el título del trabajo, para efectos de indización bibliográfica.

- **Nota biográfica:** En la primera página, en nota al pie de página, deben consignarse una breve reseña curricular de los/as autores/as, considerando nacionalidad, título y/o grados académicos, desempeño y/o afiliación profesional actual y sus direcciones de correo electrónico, para posibles comunicaciones de los/las lectores/as con los autores/as.

- **Referencia bibliográfica:** Utilizar para las referencias bibliográficas la modalidad de (Autor, año) en el texto, evitando su utilización a pie de página. Ejemplo: (González, 2006). Agregar al final del texto, la bibliografía completa. Sólo con los/las autores/as y obras citadas, numeradas y ordenadas alfabéticamente. Para el formato de la bibliografía, utilizar la “Guía para la presentación de referencias bibliográficas de publicaciones impresas y electrónicas” disponible en formato electrónico en :

<http://eprints.rclis.org/archive/00005163/01/ReferenciasBibliograficas.pdf>

- **Derechos:** Los derechos sobre los trabajos publicados, serán cedidos por los/as autores/as a la Serie.

- **Investigadores jóvenes:** El Comité Editorial considerará positivamente el envío de trabajos por parte de profesionales y/o investigadores/as jóvenes, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación.

Envío de manuscritos

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas en formato Word (Office) al correo electrónico de la editora Cherie Flores: cflores@utem.cl.



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA*del Estado de Chile*EDICIONES UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA METROPOLITANA

.....

Documento e información
disponible en : www.seriebibliotecologia.utem.cl